Ministerio de Hacienda

Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

Addenda N° 2

COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Contratación Directa Nº 38/11

ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS PARA EL JARDIN MATERNO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Asunción, 10 de agosto de 2011

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC), de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente Enmienda al Pliego de Bases y Condiciones de la ***Contratación Directa Nº 38/11*** convocada por este Ministerio para la ***ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS PARA EL JARDIN MATERNO DEL MINISTERIO DE HACIENDA.***

Asimismo, les recordamos que la presente enmienda, formara parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

Prorroga de los plazos de Presentación y Apertura de Sobres:

- ***Las Ofertas serán recibidas el día 24 de agosto de 2011, hasta las 11:00 horas en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en Chile N° 252 entre Palma y Pdte. Franco, Planta Baja***

- ***La Apertura de las Ofertas se realizara el día 24 de agosto 2011, a las 11:00 horas en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en Chile N° 252 entre Palma y Pdte. Franco, Planta Baja***

Atentamente

ABG. NORMA POOL
COORDINADORA INTERINA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN